



## REMESAS HACIA AMERICA LATINA Y EL CARIBE METAS Y RECOMENDACIONES



Lima, Perú  
Marzo 27, 2004

El crecimiento dramático de las remesas internacionales es testimonio del enorme esfuerzo y compromiso de los trabajadores emigrantes en busca de una mejora para sus vidas y las de sus familias. Este fenómeno, invisible durante décadas, es hoy de máxima actualidad y ha puesto de relieve la aportación de millones de familias transnacionales a dos países, dos economías y dos culturas.

Aunque el objetivo primario de las remesas es la cobertura de las necesidades básicas de familiares en los países de origen, estos envíos generan también oportunidades para las comunidades locales y para las economías nacionales. El fenómeno es especialmente relevante para América Latina y el Caribe (ALC), el mercado con más rápido crecimiento y mayor volumen de remesas del mundo.

En 2003, las remesas hacia ALC alcanzaron US\$ 38 mil millones sobrepasando los flujos combinados de Inversión Extranjera Directa (IED) y la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). En la actualidad, se envían más de 150 millones de transacciones individuales (200-300 dólares cada una) desde varias partes del mundo a cerca de 18 millones de familias de la región por mecanismos fuera de los sistemas financieros.

El proceso sigue acelerándose, impulsado por las fuerzas de la economía global. El crecimiento explosivo de las remesas hacia ALC refleja un mercado laboral totalmente integrado dentro del hemisferio occidental. Dicho de otra manera, las economías de los países desarrollados necesitan las habilidades y la dedicación de los trabajadores de los países de esta región, que hoy no generan puestos de trabajo o ingresos suficientes para sus propias poblaciones.

Así pues, millones de personas se desplazan hacia el norte y billones de dólares fluyen hacia el sur.

Los flujos de remesas son hoy tema de debate público y de reflexión sobre políticas. Y, aunque se ha progresado en varios frentes, existen todavía algunas carencias:

- Los costos de envío de remesas siguen bajando pero todavía resultan demasiado altos, sobre todo en una era de transferencias electrónicas de fondos;
- La recolección de datos está mejorando pero no es completa, uniforme o sistemática, por lo que es imposible formular políticas bien fundamentadas;
- Las remesas son flujos financieros en busca de productos financieros. Sin embargo, un número muy reducido de instituciones financieras cubre las necesidades de las familias transnacionales y pocos organismos públicos están creando un entorno que multiplique el impacto de estos flujos.

Es necesario aunar los esfuerzos de todos los actores - familias transnacionales, compañías remesadoras e instituciones financieras, organismos públicos, sociedad civil y organizaciones internacionales – para liberar todo el potencial que las remesas encierran para el desarrollo. Esta acción requerirá concentrarse en al menos tres puntos: la mejora de los marcos regulador e institucional, un aumento de la competencia para abaratar los costos de transacción y el impulso por democratizar las finanzas.

El camino hacia esa democratización financiera, en especial, presentará grandes retos y oportunidades históricas. Al igual que otras regiones en vías de desarrollo, los sistemas financieros de ALC no están a disposición de la mayoría de la población. En consecuencia, ese vacío intermediario queda reflejado en mercados financieros poco profundos que contribuyen a perpetuar la desigualdad en la región, en especial en las zonas rurales. Sin embargo, la escala y alcance de las remesas puede convertirse en una herramienta poderosa para acceder a los mercados financieros, estimular el ahorro, generar pequeños préstamos para negocios y multiplicar el impacto en el desarrollo de las pequeñas comunidades de muy diferentes formas.

Si estos esfuerzos resultaran exitosos, las familias transnacionales dispondrán de recursos propios adicionales y tendrán más opciones para el uso de esos recursos. En los próximos años, el BID trabajará una red de socios interesados para alcanzar los siguientes objetivos en el año 2010:

- Reducir en un 50% el costo promedio de las transacciones del mercado de remesas de América Latina y el Caribe promoviendo una mayor competencia.
- Aumentar en un 50% el número de familias que reciben sus remesas a través del sistema financiero.

Se presentan las siguientes Recomendaciones Básicas para el mercado de ALC con el objetivo de ayudar a organizar y focalizar las prioridades de este esfuerzo colectivo.

## **RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA LAS INSTITUCIONES DE REMESADORAS**

### **MEJORAR TRANSPARENCIA**

Las instituciones remesadoras deberán hacer una declaración completa y transparente sobre su información acerca de los costos y condiciones de transferencia, incluyendo todas las comisiones y cargos, cambios aplicados y tiempo de ejecución.

### **PROMOVER COMPETENCIA Y PRECIOS JUSTOS**

Las instituciones remesadoras deberán competir sobre la base de acuerdos contractuales equitativos y no discriminatorios. Se limitará la aplicación abusiva de precios o márgenes en los cambios de moneda.

### **APLICAR TECNOLOGÍA ADECUADA**

Las instituciones remesadoras aplicarán tecnologías eficientes y productos innovadores para abaratar costos y mejorar la rapidez y seguridad de las transacciones, contribuyendo a reducir el blanqueo de dinero y cualquier tipo de actividad ilegal.

### **BUSCAR ASOCIACIONES Y ALIANZAS**

Las instituciones remesadoras deberán buscar asociaciones y alianzas, incluyendo enlaces entre compañías remesadoras e instituciones financieras, para multiplicar su potencial y promover servicios de “moneda al contado a cuenta”, y otras fórmulas de intermediación financiera.

### **AMPLIAR LOS SERVICIOS FINANCIEROS**

Las instituciones financieras deberían profundizar los mercados financieros mediante la oferta de servicios globales e integrados para los clientes de remesas, tales como servicios de cuentas corrientes, de ahorro, de crédito y productos hipotecarios, entre otros.

## **RECOMENDACIONES BÁSICAS SOBRE REMESAS PARA LOS ORGANISMOS PUBLICOS**

### **NO PERJUDICAR**

Los organismos públicos deberán favorecer a los mercados de remesas y evitar de gravarlos con impuestos, regularlos en exceso o actuar en contra del flujo de las remesas.

### **MEJORAR INFORMACIÓN**

Los organismos públicos deberán mejorar los sistemas de recolección y difusión de información sobre mercados de remesas, y ayudar a desarrollar normas internacionales para su evaluación.

### **ESTIMULAR LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

Los organismos públicos deberían apoyar el flujo de las remesas hacia instituciones financieras mejorando los marcos regulatorios y financieros del sector.

### **PROMOVER CONOCIMIENTOS FINANCIEROS**

Los organismos públicos deberán animar una toma de conciencia sobre los beneficios asociados con el ahorro y otros productos financieros e información sobre los derechos del consumidor relacionados con las remesas.

## **RECOMENDACIONES BÁSICAS SOBRE REMESAS PARA LA SOCIEDAD CIVIL**

### **MULTIPLICAR EL IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO**

Las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado deberían identificar de forma sistemática los obstáculos que impiden el impacto multiplicador de las remesas sobre el desarrollo y asociarse con todos los actores relevantes en este sector para identificar y eliminar dichos obstáculos.

### **APOYAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y FINANCIERA**

Las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado deberán apoyar la inclusión social y financiera de las familias transnacionales en sus comunidades, mejorar su capacitación e impulsar oportunidades de desarrollo productivo a nivel local.

## Definiciones

**Remittance institutions/ Market participants:** Financial institutions and non-depository institutions that are authorized to execute cross-border payment transaction and are engaged in the remittances industry either on the sending or the receiving side.

Financial institutions include institutions, such as banks, savings banks, credit cooperatives and others, that collect funds from the public and place them in financial assets.

Non-depository institutions for this purpose include money transfer companies and other institutions that only have a license to transfer money from senders to receivers.

**Sender/remitter:** the natural or legal person giving a payment instruction to the remitting/originating institution.

**Receiver/beneficiary:** the final customer due to receive or receiving the credit transfer. The receiver/beneficiary in this context is generally a natural person.

**Public authorities:**

Governments, local authorities and national and international regulators that have an impact on stabilising the financial sector, sustain public confidence and implementing monetary policy and thus have an impact on the functioning of the financial sector.

**Civil Society:** civil society includes trade unions, home town associations and other non governmental organisations (NGOs).

***Mercado de Remesas de ALC***  
***Grupo Consultivo***  
***(Orden alfabética)***

1. Acción International (Red Microfinanciera, EE.UU.)
2. Banco Bolivariano (*Ecuador*)
3. Banco Caja Social (*Colombia*)
4. Banco de Crédito del Perú
5. Banco Solidario (*Ecuador*)
6. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, BANSEFI, (*México*)
7. Banco ITAU (*Brasil*)
8. Banco Hipotecario Dominicano – BHD (*República Dominicana*)
9. BPA Bank (*Portugal*)
10. La Caixa (*España*), Chair
11. Confederación Española de Cajas de Ahorro - CECA (*España*)
12. Inter-American Dialogue (*USA*)
13. Internationale Micro Investitionen (*Microfinance Investment Company, Germany*)
14. Microfinance International Corporation
15. Remesas Quisqueyana Inc. (*Money Transfer Organization*)
16. Viaméricas (*Compañía Remesadora*)
17. *Vigo Remittance Corporation (EE.UU.)*
18. *Visa Internacional (Tarjeta de Pago)*
19. Western Union (*Money Transfer Organization*)
20. Woman’s World Banking (*Red Microfinanciera, EE.UU.*)
21. World Council of Credit Unions (*WOCCU, USA*)
22. World Savings Banks Institute (*WSBI, Bruselas*)

